**Módulo Lingüística Grado: 3 Licenciatura Pr: SAIDI-A-**

**El lenguaje y los actos de habla**

El lenguaje tiene una poderosa significancia en las relaciones sociales y representa en gran parte, las bases de la conducta social y de la interacción humana. Por tal motivo, las perspectivas del conocimiento postmoderno, la teoría crítica, y del constructivismo social han abordando el lenguaje desde su perspectiva pragmática y su rol en la constitución del mundo social.

El acto de hablar o de escribir son formas de acción del lenguaje, orientadas a algún fin dentro de un contexto, y que están interactuando en forma lingüística, cognitiva y sociocultural. Así, estas acciones del lenguaje son lo que admitimos como las formas de comunicación y de representación del mundo sea -real o imaginario-. Es decir, un mundo comprendido como constituido lingüísticamente a través de procesos de intersubjetividad situados en contextos sociales específicos. De esta forma, el mundo se puede comprender en forma contextual y situacional de los sujetos como generadores de realidades y el lenguaje revela ya sea lo más explícito o tenue de sus mensajes. Ahora bien, si el lenguaje y su forma de comunicación y representación del mundo se canaliza en piezas textuales, sus enunciados no son solamente una combinación de palabras o de textos, es una interacción entre el que habla y el que escucha, o el que origina un mensaje y los receptores dentro de ciertas circunstancias. Más aún, todo texto debe ser entendido como un evento comunicativo que se da en un tiempo y espacio y en interacción que integra aspectos verbales y no verbales en una situación sociocultural determinada. Por lo tanto, no basta que el evento comunicativo sea trasmitido en un texto oral/escrito/imagen para ser interpretado sino también necesita de los elementos que se encuentran situados dentro del contexto, y en este escenario de contextualización es que emanan los conceptos del discurso y de análisis del discurso.